

## UN JUEGO SABIDO

### El escotillón de "El Tiempo"

Para sus asomadas periodísticas suele tener nuestro ladinolega «El Tiempo» un resorte, como los de las cajas de sorpresas y un escotillón para las desapariciones de efectísimos.

El quid consiste en emplear acertadamente estos dos recursos de la mecánica teatral. Si nos llevásemos del fácil elogio, según cunde hoy, achacaríamos en esto cierta maestría para el truco cuando no pasa de ser, bien mirado, sino *travesuras infantiles*, de una infanilidad sexagenaria, por aquello de que la vida tiene su *ritornello* más acentuado en la ancianidad.

Muchas veces el colega se entromete con habilidad cautelosa asegurándose la disculpa después de haber deslizado sus suspicacias; otras se infla ventajosamente adoptando gestos que a él todavía podrán parecerle muy originales pero que tienen tufillo de marrullerías. De cualquier manera, tales procedimientos son de técnica muy usada y tan repetidas como los contados cilindros de una caja de música.

Pero conserva «El Tiempo» su liviana satisfacción por creerse envidiado. En la zarabanda de las cosas que han tenido su transición el colega ha quedado a una orilla, como los despojos de una resaca, y se acomodó buscando el lado más firme y agradable de lo material. Su filosofía de la vida que pasa, radica en la saludable conservación del palmo cúbico. En esto demostró elocuentemente que su *conservadurismo* era transcendental.

Muestra su contento de la vida. ¿Qué trastornos pueden enturbiarle tal felicidad? «El Tiempo» escribe sobre la misma falsilla de siempre, no siente inquietudes espirituales y se limita al sosiego venturoso de ver pasar los días y los acontecimientos elaborando sus comentarios chifles y poniendo alguna vez que otra el paño en el púlpito. Su alegría y contento de la vida no es a lo Lubbock, sino a lo Sancho Panza, Regodeo de alforjas repletas, socarronería de quien se resguarda tras el rucio, interpretaciones de cachaza y de cálculo por los dedos; todo esto encerrado en una falsa apariencia de sencillez y de despreocupación por los casos ajenos.

Poco puede importar que «El Tiempo» se precipite por el escotillón o esté a la que salta para querer dirimir cuestiones y erigirse en juez de paz, sin que nadie lo llame ni lo necesite. Esta es toda su *travesura* inocente. Y de ella se evanece tanto como de agujonear a medias linternas, quitando importancia a su malicia llena de mostaza.

Allá cada cual. Porque el colega se encuentre contento no hemos nosotros de contrariarnos. Y porque esa alegría le haga reconocerse como bueno, no por eso esperemos que cambien sus procedimientos ni que salga de la caja de sorpresas hasta que crea llegado el momento de empezar otra vez las musiquillas de sus viejos cilindros.

### El Estado Mayor y el general Goded

Madrid, 15.—El sábado y en el Ministerio del Ejército se hará entrega solemne al general Goded de un sable de honor que le regala el cuerpo de Estado Mayor por su brillante actuación en Africa.

### Una conferencia de Gago Coutinho

### Los viajes de Colón y Vasco de Gama

Lisboa, 15.—El almirante señor Gago Coutinho dió una conferencia sobre los viajes de Cristóbal Colón y Vasco de Gama.

Sacó la conclusión de que los viajes del portugués, revisten más importancia que los de Colón, pues a uel realizó su navegación a América con viento en contra, mientras que éste lo hizo con vientos favorables.

## ANECDOTARIO CLÁSICO

El filósofo Anaxágoras había sido el preceptor de Pericles, al cual había tributado los mayores cuidados. Cuando este grande hombre se halló en el apogeo del poder, se olvidó de tal modo de su antiguo maestro, que, herido éste en lo más vivo de su alma por el desprecio del hombre que quería más en la tierra, formó el proyecto de dejarse morir de hambre.

Hízolo así y pasaron uno, dos y tres días sin que probase alimento. Cuando llegó tal resolución a noticia de Pericles, se apresuró a ir a ver a su antiguo preceptor y a brindarle cuantos auxilios podía proporcionarle su brillante posición.

Pero ya era tarde. Al verle, Anaxágoras le dijo: —No es tiempo; si tienes necesidad de luz, no aguardes a echar aceite cuando la mecha se haya consumido.

## EN 2.º PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras públicas, información social, sucesos, etc.

### LOS CASCABELES DEL POLICHINELA

(Continuación)

### Teatros,

### Cines y Varietés

Ortiz

Anoche la compañía cómica-dramática de Manolita Ruiz y Juan Calvo puso en escena la obra de Francisco Ramos de Castro «Pare usted la jaca, amigo!»

Manolita Ruiz y Juan Calvo hicieron una encarnación viva de los protagonistas principales de la obra, obteniendo un señaladísimo éxito.

El actor murciano Antonio Martínez, como en noches anteriores representó su papel con lisonjero éxito.

Las demás partes de la compañía coadyubaron a la representación de la obra con gran acierto.

### Circo

Ayer por tarde y noche pasóse por la pantalla la notable producción «El vagabundo poeta», interpretación del célebre actor Jhon Barrymore

La película gustó mucho al selecto público que acude a este teatro a admirar el programa que la empresa le sirve a diario y que no puede ser de mejor calidad.

Hoy se proyectará la producción «La mujer codiciada».

### Despacho del rey

Madrid, 15.—El monarca despachó esta mañana con el ministro de Fomento.

Don Alfonso expuso al conde de Gualthorpe el estado de algunas carreteras de Baleares, con objeto de que se adopten algunas resoluciones.

También despacharon con don Alfonso el marqués de Estella y los ministros de Fomento y Economía Nacional.

## NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

### Régimen cultivo del cacahuet

Cuando se publicó el Real Decreto de 8 de Junio de 1926 sobre el régimen de los aceites, se establecieron una serie de restricciones para el cacahuet nacional que determinaron gestiones y escritos de UNEA y la Cámara Oficial Agrícola de Valencia protestando del hecho y solicitando del Gobierno se aclarara aquel Real Decreto en el sentido de que el cacahuet nacional quedaba en la misma libertad de mouturación y cultivo que había tenido hasta la aparición del texto legal citado. A esas instancias contestó la Presidencia del Consejo de Ministros confirmando las restricciones que dejaba apuntar el Real Decreto de Junio del 26; prohibiendo que se estimulara la producción del cacahuet en España y sometiendo el cultivo de esa planta al régimen de previa autorización del Comité regulador de la producción industrial. A esta Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros que lleva fecha 25 de Noviembre pasado, contestó UNEA y también la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, exponiendo los grandes perjuicios que se irrogaban a las zonas valencianas cultivadoras de cacahuet, pues siendo cultivo alternativo y de pocos meses, en cuanto se levantara la cosecha quedaría prohibido volver a plantar en las mismas esta especie. Con fecha 30 de Octubre se ha publicado la Real orden siguiente que

## DESDE DOORN

### Unas impresiones de Guillermo II

Según leemos en la Prensa suiza, un enviado especial de el «Evening Standard» fué recibido en el castillo de Doorn, encontrando al exemperador alemán ocupado en la ruda labor de abatir troncos de árbol.

Guillermo II está irritadísimo contra sir Frederick Pousonby, el autor del libro de cartas escritas por la madre del exkaiser a su abuela la reina Victoria de Inglaterra.

Los íntimos del refugio de Doorn participan visiblemente de esa indignación. Sin embargo, Guillermo II no quiere hacer ningún comentario sobre el juicio sobre él formulado por la que le dió el sér; se conforma con declarar que las cartas publicadas han sido sustraídas y que constituye un insulto su publicación.

Ninguna de las personas que frecuentan su trato están autorizadas para discutir esa cuestión con gentes extrañas.

Peró Guillermo II no ha pensado nunca en abandonar Doorn para ir a otro distrito holandés, o para pasar unos meses de vacaciones en un rincón de la América del Sur, a pesar de conservar siempre el derecho de abandonar, cuando lo desee, la bella tierra de Holanda.

### El capitán Jiménez en Sevilla

El aviador realizará un vuelo de más importancia que el que efectuó en el «Jesús del Gran Poder».

Sevilla, 16.—Ayer llegó a esta ciudad el capitán aviador señor Jiménez.

El aviador manifestó a los periodistas que tiene en proyecto un vuelo que será de más importancia que el que efectuó en compañía del capitán Iglesias en el «Jesús del Gran Poder».

## Activas gestiones de la Comisión murciana en Madrid

### Interesan la continuación del servicio de tranvías y se complete la Facultad de Ciencias Químicas. Recaban del Director de Industrias de una rápida solución a la paralización del trabajo en la Fábrica de la Pólvora

Madrid, 16.—Ayer mañana una comisión de fuerzas vivas de Murcia, constituida por el alcalde señor marqués de Ordoño, presidente de la Diputación don José Ibáñez Martín, secretario del Ayuntamiento don Juan Guerrero y secretario de la Universidad señor Cierva, visitó al ministro de Hacienda.

El alcalde señor Fontes Pagán expuso al ministro el programa de las obras de urbanización que se llevan a cabo en la ciudad. Después le habló sobre el problema de los tranvías, pidiéndole se evite la supresión de este medio de locomoción y el mejoramiento del servicio.

El señor Martínez Anido tuvo frases de elogio para el alcalde señor marqués de Ordoño, animándole a que continúe la labor emprendida, con gran acierto, en favor de los intereses de Murcia.

La Comisión salió muy bien impresionada del recibimiento y la atención con que le había escuchado el ministro.

A la salida, el señor Fontes Pagán, manifestó a nuestra redacción en la Corte, que sobre el problema de los tranvías, les anunció el señor Martínez Anido, que oportunamente se conocería lo que se resolviese.

### Visita al ministro de Hacienda

Madrid 16.—Después, la citada Comisión marchó al ministerio de Hacienda, siendo recibida por el señor Calvo Sotelo.

El alcalde gestionó cerca del ministro varios asuntos relativos a la Hacienda municipal.

La Comisión felicitó al ministro por la publicación del decreto de 4 del actual aumentando las facultades de los Ayuntamientos en materia de la Carta municipal y otros beneficios.

El señor Calvo Sotelo agradeció la invitación.

### En el ministerio de Instrucción pública

Madrid, 16.—Después de la visita a Calvo Sotelo la Comisión marchó al ministerio de Instrucción pública, visitando a Callejo.

Los comisionados murcianos expusieron al ministro el problema de la Universidad, recabando su apoyo para completar la Facultad de Ciencias Químicas.

También solicitaron su influencia para evitar que los alumnos del Bachillerato universitario marchen a otro distrito.

El señor Callejo les manifestó que se formularan sus peticiones oficialmente, por las Corporaciones oficiales, para que se tramiten urgentemente.

Terminó diciéndoles el señor Callejo, que procuraría satisfacer los anhelos de Murcia.

La Comisión salió muy bien impresionada de la entrevista.

### En el ministerio del Ejército

Madrid, 16.—Seguidamente la Comisión marchó al ministerio de la Guerra, entrevistándose con el Director general de Industrias militares.

Los comisionados le expusieron el problema planteado en la Fábrica de Pólvoras de La Noia, con motivo del despido de obreros por la paralización de los trabajos.

Pidieron al director general se resolviera los peligros que para la salubridad pública entrañan las aguas, que quedan como residuos; la creación de nuevos sistemas de producción de pólvora en la fábrica y otras reformas importantes.

El director general les manifestó que estudiaría el asunto y procuraría complacerles.

## Vida deportiva

Proposiciones relativas a la modificación de la competición nacional que, formula el Comité para su examen y aprobación en la Asamblea general extraordinaria convocada a tal efecto para el día 22 del corriente mes

Campeonato de España

1 La competición Nacional por eliminatorias constituirá el campeonato de España.

2 a) Tomarán parte en él los Clubs clasificados en los primeros lugares de los campeonatos Regionales a razón de uno por Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias; dos por Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Aragón, Valencia, Murcia y Sur; y tres por Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro.

2 b) Tomarán parte en él los campeonos y subcampeonos de cada Región.

2 c) Tomarán parte en él los Clubs clasificados en el primer lugar de cada campeonato Regional.

2 d) Tomarán parte en él los Campeones Regionales de Extremadura, Navarra, Canarias y Baleares y los Clubs clasificados en los dos primeros lugares de los campeonos regionales de las demás Federaciones.

3 a) Las eliminatorias se jugarán a partir del día 9 de Diciembre en doble partido uno en cada Campo por el orden que señalen los sorteos que verificará oportunamente el Comité Nacional, por lo menos seis días antes de cada eliminatoria, procurando evitar que antes de la tercera se encuentren entre sí, Clubs de una misma Región.

3 b) Las eliminatorias se jugarán en un mismo partido y en el campo de uno de los contendientes designados por sorteo repartiéndose los ingresos del partido por partes iguales entre los Clubs, una vez deducidos los tributos y gastos, los desplazamientos y demás reglamentarios.

4. Los equipos de la Región Canaria a quienes por su clasificación correspondía el derecho de jugar el campeonato de España de conformidad con la proposición que se apruebe, podrán hacerlo siempre que previamente designen un campo, entre los de la Península, y que a los efectos deportivos de la competición se e considerará como propio Como compensación a este desplazamiento la Federación subvencionará con 3,000 pesetas al equipo representante de Canarias.

5. A los efectos del campeonato de España, los equipos representativos de la Federación Balear tendrán los mismos derechos que los Peninsulares, pero en compensación a los desplazamientos se subvencionará con la cantidad de 1.000 pesetas a cada equipo.

6. El partido final se jugará en el campo que designen los Clubs finalistas de común acuerdo y en defecto de este en Madrid por sorteo entre los dos de mayor cabida, salvo que uno de los finalistas sea de la región Centro, en cuyo caso se jugará en el que designe el Comité Nacional con arreglo a la tabla de desempates.

7. Los trofeos de esta competición consistirán en una Copa, que pasará a propiedad definitiva del Club que la haya ganado tres años consecutivos o cinco alternos; en una reproducción de esta Copa en menor tamaño que se entregará cada año al Club campeón; en once medallas de oro para los jugadores del equipo vencedor y once de plata para los de otro finalista de cada año.

8 La Copa se entregará al equipo vencedor el mismo día del partido, al terminar éste, verificándose la ceremonia en el centro del Campo y a presencia de ambos equipos

9 Mientras no quede adjudicada definitivamente, el Club campeón quedará cada año depositario de la copa, hasta un mes antes de la final del campeonato siguiente, fecha en que deberá devolverla a la Federación. El Club depositario quedará responsable del valor de la Copa y de los deterioros que pudieran apreciarse al devolverla.

Extremos anejos

1 Todos los empates que resulten de eliminatorias a un solo partido se intentarán resolver mediante las prórogas reglamentarias, y si después de ellas persistiese, se jugará nuevo partido en el mismo campo, a las 48 horas de la señalada para el primero.

2 Los demás empates se resolverán por el goal average, teniendo en cuenta los resultados de los Clubs empatados entre sí, y caso de que en competición por puntos, con ello persistiere el empate, se aplicará la fórmula sobre todos los resultados. Si a pesar de ello el empate no queda resuelto, se jugará un nuevo partido en el Campo neutral que determinen los interesados, de común acuerdo, y si no lo hay, en el que corresponda.

## NOTA HUMORISTICA



—Ha estado usted sencillamente magnífico arrojándose al agua vestido y todo para salvar a un desconocido en medio de un mar tan agitado.

—Todo eso está muy bien; pero ahora quisiera yo saber qué ha sido el tío que me ha empujado a mí.

